

**MEMORÁNDUM: N°16/2019**

**VALPARAÍSO, 08 de febrero de 2019**

**A : HUGO ALEJANDRO VELEZ LÓPEZ**

**DE : CAMILO TRUFFELLO PALAU  
ENCARGADO TRANSPARENCIA PASIVA**

---

Junto con saludar, me dirijo a Usted con el objeto de informar con relación a su requerimiento de información, por intermedio del cual se solicitó la siguiente información, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 20.285, vengo en dar respuesta a lo requerido:

El tenor de su solicitud es el siguiente:

*“Buenas tardes estoy interesado en saber cómo puedo participar en convocatorias para profesores y docentes. Mi esposa y yo somos colombianos y vinimos a Chile por temas de estudios de post grado.*

*En Colombia los dos trabajábamos para la secretaria de educación como profesores de educación media y primaria en colegios con programa de inglés y después de tener aquí nuestros hijos pensamos en continuar nuestra vida aquí y aplicar a un trabajo como profesores pero no sabemos dónde o cómo podemos realizar la solicitud. Quedo atento a saber en dónde y cómo puedo participar para ser parte del profesorado de la municipalidad de Valparaíso”.*

Sobre el particular vengo en informar lo siguiente:

Que de acuerdo a lo por usted señalado y conforme a su interés de pasar a formar parte de la dotación de docentes de los establecimientos educacionales administrados por la Corporación Municipal de Valparaíso, lo invitamos a hacer llegar su Curriculum Vitae a través de correo electrónico a la siguiente dirección:

[eflores@cmvalparaíso.cl](mailto:eflores@cmvalparaíso.cl)

Esta solicitud será recepcionado por la funcionaria a cargo D. Eduvina Flores quien a partir del 25 de febrero estará disponible para dar respuesta a su solicitud dando cuenta de los requisitos necesarios para poder postular a los diferentes puestos existentes en la diferentes dependencias de la Corporación Municipal de Valparaíso.

Que atendiendo que se ha dado respuesta a su requerimiento de información, con la comunicación de esta respuesta, se da por terminado ante esta Corporación Municipal el proceso de acceso a la información correspondiente a su solicitud.



**CAMILO TRUFFELLO PALAU  
POR ORDEN DEL GERENTE GENERAL  
RESOLUCIÓN N° 211 G.G.2017  
ENCARGADO TRANSPARENCIA PASIVA  
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE VALPARAÍSO**